

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2691/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, ORGANIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

ANUNCIO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2025, DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

Por Acuerdo de Junta de Gobierno, en sesión celebrada a 22 de Diciembre del 2025, se ha acordado aprobar la Oferta de Empleo Público de la Excma. Diputación Provincial de Ávila y sus Organismos Autónomos, en los siguiente términos:

“PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del año 2025 de la Excma. Diputación Provincial de Ávila y sus Organismos Autónomos, conforme a los Anexos que se acompañan a la presente resolución.

ANEXO II

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025

A) TASA REPOSICIÓN ORDINARIA			
DENOMINACIÓN	ESCALA/SUBESCALA	GRUPO/ SUBGRUPO	Nº PLAZAS
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	AG/TÉCNICO SUPERIOR	A1	2
ARQUITECTO	AE/TÉCNICO SUPERIOR	A1	1
PSICÓLOGO	AE/TÉCNICO SUPERIOR	A1	1
TÉCNICO MEDIO NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	AE/TÉCNICO MEDIO	A2	1
TECNICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	AE/TÉCNICO MEDIO	A2	1
TRABAJADOR SOCIAL	AE/TÉCNICO MEDIO	A2	2
ENFERMERO	AE/TÉCNICO MEDIO	A2	2
ADMINISTRATIVO	AG/ADMINISTRATIVO	C1	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AG/AUXILIAR	C2	5
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	AE/SERV. ESP. COM. ESPECIALES	C2	12
VAQUERO-TRACTORISTA	AE/SERV. ESP. COM. ESPECIALES	AP	1
			30

**B) PROMOCIÓN INTERNA**

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA/SUBESCALA	DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
A1	ADMON. ESPECIAL/TÉCNICA SUPERIOR	TÉCNICO SUPERIOR/ING. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS/ING. CIVIL	1
A2	ADMON GENERAL/TÉCNICO DE GESTIÓN	TÉCNICO DE GESTIÓN	1
C1	ADMON.GENERAL/ ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	2
C2	ADMON ESPECIAL/SERVICIOS ESPECIALES	OFICIAL 1ª SERVICIOS MÚLTIPLES	2

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en la página web corporativa, para general conocimiento, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERO.- Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 23 de diciembre del 2025.

El Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.